

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Badajoz: un mes 2 pes.
 Fuera de la capital: trimestre 7
 Portugal: trimestre 9
 Los demás países: trimestre 15

Sede social, Administración y Talleres: Brno Murillo, número 5
TELEFONO NUMERO 148
 Badajoz 27 de julio de 1920

TARIFA DE PUBLICIDAD:
 Línea del tipo corriente del periódico 0.25 pta.
 En primera y octava plana 1.00
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, unea 1.50
 en las restantes 0.50

Núm. 7368

Firma del Rey

El Rey ha firmado numerosos expedientes de los distintos departamentos ministeriales

Se distingue entre ellos el de los servicios nacionales de radiofusión y el de la estructuración agropecuaria

FIRMA DE HACIENDA
 Madrid, 26.—Entre los decretos firmados hoy por su majestad el Rey, correspondientes a este Ministerio, figuran los siguientes:
 Varios créditos extraordinarios con cargo a distintos Ministerios. Uno de ellos importa 954.918 pesetas, destinadas a satisfacer los gastos del Comité regulador de la industria papelería.
 Otro crédito asciende a 1.765 pesetas con 80 céntimos para indemnizaciones de accidentes del trabajo.
 Otro crédito de 242.134 pesetas con 39 céntimos para satisfacer el importe de la revisión de las obras de la fábrica de Trubia.
 Concediendo un crédito de pesetas 500.000 para la adquisición del inmueble con destino a la Embajada de España en Lisboa.
 Concediendo la permuta que había solicitado la Orden de San Francisco.
 Aceptando la donación de terrenos hecha por el Ayuntamiento de Valverde del Fresno.
 Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir un solar en la corte.
 Autorización para adquirir papel con destino a la fabricación de billetes.
 Dictando normas para el cultivo del tabaco en España.
 Idem para el establecimiento de arbitrios en Barcelona.
 Varios ascensos reglamentarios.

FIRMA DE FOMENTO
 Madrid, 26.—Su majestad el Rey ha firmado los treinta y ocho decretos del Ministerio de Fomento que fueron aprobados en el último Consejo de ministros.

FIRMA DE TRABAJO
 Madrid, 26.—Se ha firmado por su majestad el Rey el decreto aprobando la reorganización de los servicios de este Ministerio, conforme al decreto de 21 de junio último.
 Reorganizando el Cuerpo de geómetras, que en lo sucesivo se llamarán auxiliares de planimetría catastral.
 Dictando normas para el régimen de aquellas Sociedades que tengan como fin principal intervenir en asuntos de emigración.
 Concediendo honores de jefe de Administración.

FIRMA DE ECONOMIA
 Madrid, 26.—Ampliando la ley de Bases de 20 de julio de 1912. Aprobación del reglamento de las Cámaras de Comercio.
 Varios ascensos reglamentarios.
 Reforma del proyecto de estructuración agropecuaria y del reglamento de la Propiedad industrial.

OTROS DECRETOS DE FOMENTO
 Madrid, 26.—Además de los 38 decretos del Ministerio de Fomento a que aludimos anteriormente, figura el proyecto de la electrificación de los ferrocarriles.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN PALACIO
 Madrid, 26.—Terminado el Consejo de ministros, su majestad el Rey almorzó con el príncipe de Asturias, que había llegado de El Pardo acompañado del infante don Alfonso, duque de Miranda y conde de Maceda.

FIRMA DE GUERRA
 Madrid, 26.—Disponiendo que el general Castro Girona pase a situación de primera reserva.
 Ascendiendo al divisionario don Andrés Saliquet.
 Ascendiendo a brigadier al coronel don Carlos Valle.
 Disponiendo que don Andrés Andrade pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
 Disponiendo que don Hermenegildo Sánchez cese en la Intervención de los servicios del Ejército de la primera región.
 Ascendiendo a interventor de los servicios del Ejército a don Alfredo Serna.
 Nombrando interventor de los servicios del Ejército de la primera región a don Alfredo Serna.
 Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Leopoldo García Boloix.
 Ascendiendo al sargento de la Guardia civil a don Francisco Merchán, a suboficial.
 Ascendiendo a cabo a varios individuos de la Guardia civil.
 Concediendo la cruz blanca y un donativo de tres mil pesetas, por una sola vez, a doña Luciana Flor por su intervención en los sucesos de Miguelurturra.
 Concediendo la cruz del Mérito a varios jefes y oficiales.
 Aumento del 50 por 100 en los respectivos sueldos a cinco oficiales heridos en campaña.
 Concediendo el mando del regimiento de Pavía al coronel don Enrique Avilés.
 Idem de la Constitución a don Francisco Alvarez.
 Nombrando al coronel de Caballería don Baldomero González para la Jefatura de la zona pecuaria de Barcelona.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA
 Madrid, 26.—Disponiendo que las obras que se realicen en los edificios declarados monumentos nacionales se efectúen siempre bajo la dirección de los arquitectos del Estado.
 Aceptando la dimisión del rector

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana dió comienzo en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de su majestad el Rey, terminando a la una y cuarto

El marqués de Estella dió cuenta al Monarca de los principales asuntos de política exterior, y el Soberano ha firmado numerosos decretos

Se han aceptado las dimisiones de los rectores de las Universidades de Valladolid y Zaragoza, y el Monarca firmará el decreto de la ampliación de miembros de la Asamblea en Santander

Madrid, 26.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de su majestad el Rey. La reunión ministerial tuvo lugar en las habitaciones del duque de Génova, que provisionalmente ocupa el Monarca.
 Todos los ministros vestían levita y chistera, excepto los militares, que vestían uniforme.
 El ministro de Justicia no asistió al Consejo por encontrarse en Santiago de Compostela.
 El Consejo duró hasta la una y cuarto de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid, 26.—Al salir el presidente dijo a los periodistas que en primer término había dado cuenta al Rey de política exterior, principalmente en lo que se refiere al conflicto ruso-chino y a la última crisis en Portugal.
 Se han sometido a la firma de su majestad el Rey numerosos decretos y cartas reales.
 Entre todos ellos hay que hacer resaltar el decreto estableciendo el servicio nacional de radiofusión y el decreto definitivo sobre estructuración agropecuaria.
 Variando de conversación, dijo el presidente que su majestad el Rey había tenido la gentileza de regalarte una pitillera de plata cincelada de gran mérito y valor, que lleva en la parte superior la corona real en oro.
 El marqués de Estella hizo a uno de sus ayudantes que enseñara a los periodistas el regalo de que le había hecho honor el Monarca.
 Continuó diciendo el marqués de Estella que había dado cuenta al Rey de los extremos principales del decreto de ampliación de miembros en la Asamblea Nacional, y que al Soberano le había parecido muy bien, aprobándolo en principio.
 Cuando sea sacado en limpio se enviará a Santander para que sea firmado por el Rey.
 Dentro de breves horas el Monarca se propone salir para Santander, con el fin de llegar a buena hora para cenar en el palacio de la Magdalena.

LO QUE DICEN LOS DEMAS MINISTROS
 Madrid, 26.—El ministro de Economía dijo que había sometido a la firma de su majestad el Rey el decreto reformando el reglamento de la Propiedad industrial y aprobando el de las Cámaras de Comercio.
 El de Gobernación dijo que había sometido a la firma de su majestad el Rey varios expedientes, y entre ellos uno relacionado con la expendición de substancias tóxicas.
 El de Marina que se había concedido una pensión de 5.000 pesetas a la familia del capitán general de la Armada, fallecido, señor Fernández de la Puente.
 Callejo llevó al Consejo dos decretos: uno disponiendo el cese del rector de la Universidad de Valladolid, señor Valverde, y otro del de Zaragoza, señor Royo Villanova.
 Se ha nombrado para sustituir al señor Valverde, a don José María Echavarrí.
 El ministro de Trabajo dijo que había sometido a la aprobación del Rey el decreto de reorganización de los servicios de su Ministerio y la reforma del Cuerpo de geómetras.

EL CADÁVER DE UN NIÑO
 Ayer, al sacarse para subastarla, se vió que contenía el cadáver de un niño en estado de putrefacción

Madrid, 26.—A primera hora de la tarde se comunicó a la Dirección general de Seguridad, por el jefe de la estación del Norte, que se había descubierto un feto en una maleta que había llegado en el tren de Gijón el 12 de abril.
 El personal de la estación, al llegar el tren, encontró debajo de uno de los asientos una maleta forrada de cartón del color del cuero.
 Al carecer de dueño, pasó al departamento de los objetos abandonados para que saliera a subastar una vez transcurrido el tiempo legal.
 Hoy, al sacarse la maleta, se notó un fuerte olor, y de ello se dió conocimiento al interventor, que ordenó que se abriera la maleta, encontrando el cadáver de un niño en estado de putrefacción.
 Se ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para la práctica de autopsia y la Policía ha comenzado las investigaciones para descubrir al autor o autores del hecho.

EL 12 DE ABRIL SE RECOGIÓ EN UN TREN, DE GIJÓN, QUE LLEGÓ A LA ESTACIÓN DEL NORTE, UNA MALETA ABANDONADA

Ayer, al sacarse para subastarla, se vió que contenía el cadáver de un niño en estado de putrefacción

Madrid, 26.—A primera hora de la tarde se comunicó a la Dirección general de Seguridad, por el jefe de la estación del Norte, que se había descubierto un feto en una maleta que había llegado en el tren de Gijón el 12 de abril.
 El personal de la estación, al llegar el tren, encontró debajo de uno de los asientos una maleta forrada de cartón del color del cuero.
 Al carecer de dueño, pasó al departamento de los objetos abandonados para que saliera a subastar una vez transcurrido el tiempo legal.
 Hoy, al sacarse la maleta, se notó un fuerte olor, y de ello se dió conocimiento al interventor, que ordenó que se abriera la maleta, encontrando el cadáver de un niño en estado de putrefacción.
 Se ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para la práctica de autopsia y la Policía ha comenzado las investigaciones para descubrir al autor o autores del hecho.

CORREO EXTREMEÑO
 se vende en Madrid
 En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo.
 En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.
 Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

Franco se separa del Ejército

Parece ser que ha aceptado la representación de la casa "Dornier", en España

Al saber la noticia de su cese en la Jefatura del aeródromo de Los Alcázares, dirigió a sus compañeros un cariñoso telegrama de despedida

Madrid, 26.—Por conducto particular se ha sabido que el comandante Franco ha cesado en la Jefatura del aeródromo de Los Alcázares, y ha dirigido un cariñoso telegrama a sus compañeros, despidiéndose de ellos.
 El expediente había seguido el ordinario trámite, y una vez resuelto, se comunicó al comandante Franco, que vino inmediatamente a Madrid.
 Tal vez pasado mañana aparecerá en el "Diario Oficial del Ejército" el decreto concediéndole la separación del Ejército.
 Franco, como decimos anteriormente, al serle comunicada la resolución del Gobierno, ha telegrafado a Los Alcázares despidiéndose de sus compañeros, y se sabe que ha dado órdenes a su esposa para que adopte las medidas necesarias con el fin de levantar la casa. Se dice, aunque esto aún no ha tenido confirmación, que Franco ha aceptado la representación de la casa "Dornier".

SE CONCEDE A FRANCO LA SEPARACION DEL EJERCITO

Madrid, 26.—Desde hace días se había sabido que el comandante Franco tenía propósitos de retirarse del Cuerpo a que pertenece y pedir la separación del Ejército, con el fin de dirigir una fábrica de construcciones aeronáuticas, formada por capitales españoles.

Viaje del Rey

Después del Consejo de ministros y almorzar con el príncipe de Asturias, el Rey marchó a Santander, a donde llegó a las nueve de la noche

Madrid, 26.—A primera hora de la tarde marchó su majestad el Rey a Santander, acompañándole el duque de Miranda y el conde de Maceda.
 Noticias recibidas de Santander dan cuenta de que su majestad el Rey ha llegado a aquella capital a las nueve de la noche.

EL DECRETO DE LOS SERVICIOS DE RADIOFUSION

Madrid, 26.—Se ha aprobado en el Consejo de esta mañana el decreto abriendo el concurso para los servicios nacionales de radiofusión con el fin de allegar recursos.
 El establecimiento de estos servicios no impedirá otras emisiones, pero sin la protección oficial. Los programas estarán intervenidos por personal competente para evitar la emisión de aquellos que no puedan convenir al interés nacional.
 Los galenistas abonarán una peseta al trimestre, los receptores de una lámpara cinco, y, además, en los salones públicos de pago se establecerá, para el abono de las cuotas, una escala gradual.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de Paris.—Echegaray, 22.—Badajoz,

De San Vicente de Alcántara

Se inaugura con gran solemnidad la Central telefónica

Por teléfono, 26.—En la mañana de hoy se ha inaugurado solemnemente la nueva Central telefónica de esta villa, que la pondrá en comunicación con todos los pueblos de España.
 Reunidos en las Casas Consistoriales los señores alcalde, tenientes de alcalde, concejales, secretario del Ayuntamiento, cura ecónomo, comandante del puesto de la Guardia civil, maestros nacionales, médicos, farmacéuticos, veterinarios, presidentes de las Sociedades industriales, comerciantes y gran número de abonados y cuantas personas representan en este pueblo y cuyos nombres es imposible consignar, los delegados señores don Julián Soria, administrador de la zona; don Sixto Moya, inspector del distrito primero, y don Anibal García, instructor del tráfico, marcharon a la iglesia parroquial, de donde se dirigieron al hermoso edificio en que está enclavada la nueva Central telefónica, en la calle de Cervantes.
 Una vez en dicho edificio, y en la sala de aparatos, la señorita Torres y telefonistas habían levantado un artístico altar, que presidía una preciosa imagen de la Virgen del Carmen.
 Desde este altar procedió a la bendición de los aparatos don Florencia Miranda Alcón, notario mayor eclesiástico del obispado de Coria, enviado a este acto por el ilustrísimo señor obispo.
 Terminada la bendición, el señor Soria, administrador de la zona, declara abierto el servicio telefónico en San Vicente de Alcántara, pronunciando a continuación el señor Miranda Alcón breves palabras alusivas al acto.
 Seguidamente se cruzaron telefonemas por el señor alcalde al mayor domo mayor de Palacio, presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación de Badajoz, nuncio de Su Santidad, cardenal primado, director general y alto personal de la Compañía.
 Algunos particulares también hicieron uso del teléfono por primera vez, así como todos los correspondientes de la Prensa regional, que saludaron a sus respectivos diarios.
 Nuevamente se trasladaron los reunidos al salón del Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con dulces, vinos y cervezas, reinando entre los reunidos gran satisfacción y contento por tan importante mejora.
 Terminó el acto a las dos de la tarde.

INFORMACIONES VARIAS

Crónicas extremeñas

Apostillas al libro de García Sanchiz "El viaje a España"

A continuación publicamos una crónica sobre Extremadura, debida a la pluma del que hasta hace poco fue compañero de Redacción nuestro, recientemente aparecida en las columnas de "La Nación", de Madrid:

Para que no se pierda la nota tradicional y característica que casi siempre anatematizó nuestra psicología regional, ahí nos llega el libro de Federico García Sanchiz como prueba fehaciente de que aún la leyenda gris de nuestro suelo no ha podido borrarse de las páginas de una opaca historia, ni redimirse con plena justicia las plumas de algunos cerebros privilegiados que tuvieron un movimiento de curiosidad para conocerlos de cerca. No ha bastado esto último para destruir un paso de indolencias atávicas, glosadas en la mayoría de los casos con más afán de hacer literatura que de dar adecuadas normas para el remedio de lo que tanto motivo de censura despertaba.

Se ha hablado mucho de Extremadura; pero nunca pudimos encontrar en los comentarios de los que observaron de paso la vitalidad de nuestra paciente tierra un juicio sereno e imparcial, como aliento hacia la región, cuyo defecto más tangible ha sido el de haber comenzado con algo de retraso el camino redentor de un beneficioso progreso en todos los órdenes de su dinamismo.

Ya hacía mucho tiempo que no tropezábamos con uno de esos juicios adversos, cuando el libro de García Sanchiz, bello emoción

de sus andanzas por España, nos ha traído amargura muy honda para el espíritu y una pena sincera para el corazón. La lectura del comentario que en su libro "El viaje a España" dedica Federico García Sanchiz a la noble ciudad de Cáceres, hemos de confesar que nos ha impresionado grandemente; impresión extensiva a toda Extremadura, porque en los párrafos que el admirable escritor adjudica a Cáceres hay demasiada indiferencia y un afán de "snobismo" que en ninguna manera puede inspirarlo una ciudad como Cáceres, toda reciedumbre, hidalguía y emocionario inigualable de bellezas pretéritas. Y así las estrofas líricas—que es la prosa del novelista andariego—pierden gran parte de su peculiar belleza al envolverse en la gasa imprecisa de la inexactitud y de la indisplencia.

Estos párrafos de García Sanchiz sobre la ciudad de Cáceres dan amplia cuenta de nuestras aseveraciones:

"La ciudad de Cáceres—dice—ha quedado reducida a su plaza Mayor, y ésta es una gallina clueta. En la tibia del mañanero sol, al pie de las murallas, con su albarrana torre del Bujaco, sobre la verdura de un jardínillo, incubaba los huevos de un provincianismo con tendencias campestres. Celébrase allí el mentidero, cacarea. Castilla produce águilas. En Cáceres se multiplican los gallos más altivos y celosos del mundo. Subid por el arco de la Estrella, en el Ayuntamiento, y encontraréis la gallera casi intacta... Clausura-

dos los palacios, desiertas las vías, y en el ambiente un olor de materias que no huelen, pero que se enrarecieron, experimenta el intruso la sensación de hallarse en un fabuloso cauce seco. ¿Quién habitará las fosilizadas residencias?

Acaso nadie. Quise visitar el célebre aljibe de la columnata y las cadenas, situado debajo de un alcázar, en su origen morisco, y trajeron de muy lejos la llave, un trozo de hierro milenario. Vislumbré en uno de los torreones los sarmientos de un fido de cigüeñas. A través de una reja sorprendí, en un oratorio familiar, a un prócer de barbas blancas, y juraría que llevaba en la diestra una botella de Jerez... Y así todo... ¿Para qué seguir?"

Por nuestra parte, nos limitamos a decir que no esperábamos esto de un escritor de la sensibilidad tan exquisita como García Sanchiz. En cuanto a Extremadura... A Extremadura le ha dolido en lo más profundo de su ser estos juicios, cuyo contenido ideológico dejan bastante que desear. Al aparato ocular de García Sanchiz ha escapado la riqueza artística, literaria y económica, que merced a un renacimiento de arte y trabajo puede hoy, orgullosa, mostrar a la curiosidad del viajero. Riqueza artística y económica que podríamos probar con datos estadísticos. Extremadura es algo más que la cenicienta de los tiempos modernos, con el doble mérito de que su resurgir a una vida floreciente y compensadora de trabajo sin tregua alcanzó en un corto período de tiempo. Este es hoy el verdadero perfil de nuestra tierra: algo más que una visión racial del pasado y algo menos que una región acabada y perfecta, en pleno período de noble formación, muy lejos, por cierto, de la visión que nos presenta el comentario de Federico García Sanchiz.

La Extremadura que hoy une a su labor de redención fecunda el adorno de un glosario pasado.

T. Rabanal BRITO

Desde Burguillos del Cerro

Los cultos del Cristo amarrado a la Columna y las fiestas del Carmelo

Como en años anteriores, se celebraron las fiestas en honor de la Reina del Carmelo en nuestra parroquia.

Nuestro párroco don José M. Vázquez cantó las grandezas de María y expuso los dones y privilegios del escapulario carmelitano. Reciba el señor Vázquez Díaz nuestra felicitación.

Con gran esplendor se han celebrado los cultos a la venerada imagen del Santísimo Cristo amarrado a la Columna, en su iglesia de la Concepción.

El templo, durante dichos cultos, se vió repleto de fieles, y nuestro estimado párroco, orgulloso de la animación de las fiestas, nos dirigió la palabra las tres últimas noches del solemne quinario.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los organizadores de tan solemnes cultos, y en especial al párroco, que con la cooperación del señor Castilla Fernández, coadjutor de esta parroquia, no han tenido reposo por atender al esplendor de las fiestas.

Al terminar los cultos a esta venerada imagen, con el honorosísimo cargo de presidente de esta Asociación, que el pueblo de Burguillos me ha confiado, es mi primer deber manifestaros mi profunda y vivísima gratitud por las inmerecidas muestras de cariño que constantemente me habéis dispensado. He trabajado lo que he podido, bien lo sabe Dios, que muchísimo más de lo que públicamente aparece; no ha sido, sin embargo, por diversas circunstancias, lo que debiera, y de ello os pido humildemente perdón.

La misma Asociación no debe consentir fuese presidida por mí más tiempo, sería restarle campo de acción al nuevo presidente que podrá realizarla, de seguro, con mayor autoridad y éxito.

Siempre he creído que el cargo de presidente no se debiera repetir en la misma persona, para no crear entre nosotros patrimonios de autoridad.

Juan Antonio SILVA

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados Uralita Agencia de Extremadura: AJEL PINNA.-Badajoz.- Proyectos y presupuestos SE NEGESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X MEDICINA INTERNA Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la clística. DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido. REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA: Compañía Internacional de Maderas, Agente general de ventas: ANGEL SAMPER Director técnico: CAYETANO VALERO SANTA LUCIA, NUM. 12.—BADAJOS

Lázaro Serrano Camones y embutidos ZAFRA

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

OFRECE a usted para renovar su gallinero magníficas aves de pura raza CASTELLANA NEGRA y PRAT LEONADA, de dos años en plena producción y seleccionadas al nidal registrador, a DOCE PESETAS ejemplar.

BEBE DANIELS creadora de LA NIETA DEL ZORRO, es la protagonista de la superproducción «Paramount»

Todo a medias Hoy, sábado, especial en el Teatro López de Ayala SE VENDE

una fragua con todo su instrumental. Para tratar, con el propietario de la misma, Miguel Pachá Manzano, en Villar del Rey.

CALDAS DE OVIÉDO Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.

Félix Pérez Guillén Sevilla, 23.—ZAFRA Tejidos, Explosivos y Café teñidos. Es la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

ZOTAL No tiene rival ni sustituto.

SE VENDE el sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindante con el término de Almedraejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

¡OJO...! A los veraneantes les ofrezco: BAULES DE FIBRA a cualquier precio. VALETAS DE PIEL, FIBRA, Bolsos para viaje casi regalados. ¡GRAN SURTIDO! americanas de malta, punto lanilla, a precios reducidísimos. PANTALONES TENNIS de todos los precios Especialidad: CAMISERÍA A LA MEDIDA EQUIPOS PARA NOVIOS V.º de Baldomeo García ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Academia Vega PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR Brillantes éxitos en todas las convocatorias - Enseñanza por grupos - Empieza el curso el 1.º de septiembre. Pidan informes al director: Capitán de la Guardia civil Don José Vega Cornejo - BADAJOZ

HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODA LA PARTE PARA PEDIR: M. ZALDUA, AVILA, 37. MÁLAGA Calidad superior

de Ingenieros y de Arquitectos, que elegiran cuatro, y 4.º Los Colegios de Doctores y electores de título universitario, que elegiran otros cuatro. Tendrán derecho electoral en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos y Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos, los colegiados o asociados que ejerzan la profesión respectiva y satisfagan por ello cualquiera cuota de contribución. Tendrán derecho electoral en los Colegios de Doctores y electores de título universitario, los colegiados de ellos y los españoles que acrediten poseer cualquier título académico o de Escuelas especiales superior al de bachiller. En los Colegios de Doctores y electores de título universitario, sólo podrán ejercitar el derecho electoral los Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Ingenieros y Arquitectos que no ejerzan la profesión y no satisfagan por ella cuota contributiva y los que pertenezcan a profesiones no comprendidas en los números 1.º, 2.º y 3.º de este artículo. Para ejercitar el derecho electoral, será condición indispensable ser español y no estar incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley. Cada elector no podrá otorgar su voto a más de tres candidatos. Dos puestos en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos y Farmacéuticos, y uno en las Asociaciones de Ingenieros y Ar-

quitectos y Colegios de Doctores y electores de título universitario, quedarán reservados para la minoría. Art. 40. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado g) del artículo 32, formarán cada Colegio especial las Asociaciones que, constituidas legal y exclusivamente por trabajadores manuales, para la defensa de su interés profesional, sin ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase, estén incluidas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión. Tendrán, dentro de esas Asociaciones, derecho electoral los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad, que no estén incurso en las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley. Cada elector obrero no podrá votar más que doce de los candidatos propuestos para los dieciocho puestos a cubrir, quedando los seis restantes reservados para la minoría. Art. 41. Para la designación de los Diputados a que se refiere el apartado h) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales: 1.º Los claustros de Catedráticos de las Universidades, que elegirán cuatro Diputados. 2.º Las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y

sas, sanción por incumplimiento del deber electoral y procedimiento propiamente dicho. Sección sexta.—De los Diputados de Colegios especiales Art. 32. Los Diputados elegidos en Colegios especiales serán ciento setenta y seis, distribuidos del modo siguiente: a) Cincuenta, a razón de uno por provincia, serán designados por las Diputaciones provinciales y compromisarios de los Ayuntamientos. b) Diez y ocho, por las Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas y pecuarias, y electores agricultores y ganaderos. c) Diez y ocho, por las Cámaras de Comercio y Navegación, y electores comerciantes y navieros. d) Diez y ocho, por las Cámaras de Industria o Secciones de Industrias de las Cámaras de Comercio, y electores industriales. e) Diez y ocho, por las Cámaras de la Propiedad, y electores propietarios. f) Diez y ocho, por los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, Asociaciones de Ingenieros, Doctores, y electores de profesiones para cuyo ejercicio se requiere título universitario. g) Diez y ocho, por las Asociaciones profesionales obreras, y h) Diez y ocho, por los Claustros de las Universidades, Reales Academias, Cabildos y otras cor-

poraciones y sociedades de índole científica y artística. Art. 33. No se exigirán calidades especiales para ser elegibles en ninguno de los Colegios especiales, bastando que quien resulte designado esté adornado de los requisitos generales de capacidad establecidos en el artículo 3.º de esta ley, y no se halle tampoco incurso en ninguna de las incapacidades que se enumeran en el 4.º. Los electores, ya sean personas individuales o bien jurídicas, habrán de tener la nacionalidad española. Art. 34. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado a) del artículo 32, constituirá un Colegio especial en cada provincia la respectiva Diputación, con los compromisarios elegidos por los Ayuntamientos, en número igual a la sexta parte de sus Concejales. Los compromisarios designados, con las Diputaciones provinciales, elegirán por mayoría de votos un Diputado en cada provincia. Art. 35. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado b) del artículo 32, se constituirán en Colegio especial, en cada capital de provincia y en las plazas de Ceuta y Melilla, las correspondientes Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas o pecuarias. Se observarán en dicha elección las reglas siguientes: 1.º Tendrán derecho a tomar parte en la elección cuantos no hallándose incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de la presente ley, satisfagan con dos años de antela-

INFORMACIONES TELEFONICAS

Destierro de un periodista

Contestó a una invitación oficial que no conocía el idioma castellano

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha decretado el destierro del periodista de Tarragona don Salvador Torrell.

PRUEBAS DE LANZABOMBAS

San Sebastián, 26.—Esta mañana una escuadrilla de Aviación ha practicado las anunciadas pruebas de lanzabombas.

FABRICA DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 26.—Ayer ocurrió en esta capital un suceso que pudo tener fatales consecuencias. En una fábrica de explosivos, establecida en esta capital, los obreros, después de abandonar los trabajos, dejaron los materiales según tienen por costumbre, en los sitios indicados para los mismos.

PARECE QUE LOS TRIPULANTES DEL "SOUTHERN CROSS" SE PROPONEN ATRAVESAR EL ATLANTICO

Amsterdam, 26.—Aunque el capitán Kingsford Smith rehúsa hacer afirmaciones, parece que se propone realizar la travesía del Atlántico a bordo del "Southern Cross".

EL "NAVEGANTE SOLITARIO" LLEGA A CHERBURGO

Cherburgo, 26.—Anoche llegó a este puerto, a bordo de su "Fire Crest", Alain Gerbault, el "navegante solitario", siendo aclamadísimo.

LOS SUIZOS QUIEREN UN CARDENAL

Ginebra, 26.—El arreglo de la cuestión romana y la creación de la Ciudad Vaticana han despertado las ambiciones suizas de tener un cardenal de su nacionalidad.

COMO NO PUEDEN ROBAR, INUNDAN EL HOTEL

Aravaca, 26.—En un hotel de esta localidad, conocido por Villa Pava, cuyos inquilinos veranean en Santander, entraron ladrones la noche última, destrozaron muebles y descerrajaron cajones, pero no pudieron llevarse nada.

LOS AGENTES DE LA PROHIBICION ENTRAN POR LA FUERZA EN UN CONVENTO

Los Angeles, 26.—Hoy se ha hecho pública la incursión realizada por los agentes de la prohibición en un convento de religiosas refugiadas en Méjico, en la creencia de que dentro había un alambique para fabricar bebidas alcohólicas.

ROBO DE CODICES EN LA CATEDRAL DE AVILA

Avila, 26.—Se ha descubierto un robo de Códices en la Catedral, del que se acusa al campanero Teodoro Sazo.

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

Este número ha sido sancionado por la censura por contener noticias que se refieren a la situación política y social de España, y a las actividades de los partidos políticos.

El decreto agropecuario

Cada veinticinco vecinos compondrán una Asociación y el Consejo Nacional será presidido por el ministro de Economía

Campos de experimentaciones.—Creación de cajas de crédito.—Las provincias podrán agruparse.—Modificación de los Sindicatos Agrícolas.—Si las Diputaciones no cumplen, el Estado se incautará de los servicios

Madrid, 26.—Se conoce la estructura del decreto agropecuario. Se dice en él que el fin del mismo es el fomento de la vida provincial, según el sabio precepto de las Cortes de Cádiz.

El doctor Asueo

El día 10 de agosto dará por terminadas sus consultas

San Sebastián, 26.—Se sabe de manera cierta que el célebre doctor Asueo terminará definitivamente sus consultas el próximo día 10 de agosto.

EL VIAJE DEL INFANTE DON CARLOS

Barcelona, 26.—Esta mañana estuvo el infante don Carlos visitando la población, acompañado de las autoridades.

FUNERALES

Madrid, 26.—En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado funerales por los soldados muertos en la campaña de Marruecos y en el Barranco del Lobo.

POR TELEFONO

La situación entre Rusia y China parece que tiende a mejorar

Moscú, 26.—Dicen de Karvine que han sido detenidos numerosos súbditos rusos. Dicese que los Gobiernos de Rusia y de Pekín tienen el propósito de llegar a una conversación a fin de buscar la solución del conflicto.

TURISTAS DANESOS

Tetuán, 26.—El día 7 llegará una expedición de 700 turistas daneses, que visitarán Tetuán y Xauen.

PERMISOS DE VERANO

Tetuán, 26.—Se ha dispuesto la concesión de permiso de verano a los oficiales. Estos permisos no rebasarán de la tercera parte del personal, a fin de que los servicios queden cubiertos.

LOS AVIADORES DALE JACKSON Y FOREST O'BRIEN SIGUEN SU VUELO NORMALMENTE

San Luis, 26.—El monoplano "St. Louis Robin", en el cual han superado la marca mundial de permanencia en el aire con abastecimiento de combustible en pleno vuelo los aviadores Dale Jackson y Forest O'Brien, lleva en el aire once días y diez horas, continuando aún el vuelo en buenas condiciones.

FABRICA DE SEDA ARTIFICIAL

Moscú, 26.—Se comunica la colocación de la primera piedra de una fábrica de seda artificial en Klin, cerca de esta ciudad, cuyos gastos de construcción están valorados en 16 a 17 millones de rublos.

ESTE NUMERO HA SIDO VI SADO POR LA CENSURA

Este número ha sido sancionado por la censura por contener noticias que se refieren a la situación política y social de España, y a las actividades de los partidos políticos.

EL DESARME NAVAL

Washington, 26.—El presidente de la República, señor Herbert Hoover, ha anunciado esta noche que la construcción de los tres cruceros incluidos en el programa de construcciones navales del presente año no será iniciada antes de que se presente una oportunidad para una completa consideración de sus efectos sobre el acuerdo final relativo a la paridad naval, que, según ha manifestado, espera se concierte entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

FERRARIN VA A TRATAR DE RECUPERAR LA MARCA DE DURACION DE VUELO

Roma, 26.—Comunican de Bolonia que Ferrarin, que acaba de sufrir una operación, ha declarado a un periodista que tiene el propósito de realizar en breve un vuelo para reconquistar la marca de duración que estableció en 1928 con Del Prete, y que ahora se halla en poder de los alemanes.

SE NOMBRA MINISTRO DE HACIENDA, CON PODERES DICTATORIALES, A UN ALEMAN

Berlin, 26.—La "Gaceta de Voss" anuncia que un alemán, el doctor Schwind, que ha sido hasta ahora consejero técnico del Gobierno persa, ha sido nombrado ministro de Hacienda de Persia y se le han otorgado poderes dictatoriales.

LA LEGACION DE PERSIA EN PARIS DESMIENTE LA NOTICIA

París, 26.—La Legación de Persia desmiente la especie de haber sido nombrado ministro de Hacienda de aquel país un súbdito alemán.

ESTE NUMERO HA SIDO VI SADO POR LA CENSURA

Este número ha sido sancionado por la censura por contener noticias que se refieren a la situación política y social de España, y a las actividades de los partidos políticos.

ción, por cuota del Tesoro, cantidad no inferior a veinticinco pesetas por los conceptos de rústica o pecuaria, salvo los que, siendo colonos o labradores por cuenta propia, estén legalmente exentos del pago de contribución. 2.º Por los menores e incapacitados emitirán el voto sus guardadores. 3.º Las mujeres comprendidas en el número 1.º de este artículo podrán votar por sí mismas. 4.º Los electores comprendidos en los conceptos agrícola y ganadero emitirán su voto en ambos grupos o asociaciones. 5.º Por los Sindicatos y demás entidades agrícolas o pecuarias, votará el Presidente, en la misma forma que le correspondiera hacerlo para la designación de las Directivas en la Cámara o Asociación oficial de que se trate. 6.º Cuando los electores radiquen en población distinta de la en que esté enclavada la Cámara, podrán emitir su voto en la forma y con las garantías que la ley de procedimiento electoral determine. 7.º Cada elector no podrá otorgar su voto a más de doce de los candidatos presentados para los diez y ocho puestos que deben cubrirse, quedando los restantes reservados para la minoría. 8.º La ley de procedimiento electoral distribuirá por categorías a los electores, según la contribución que satisfagan, fijando la participación proporcional que en la elección debe serles asignada. Art. 36. Para la elección de los

32. se constituirán en Colegio especial las Cámaras especiales de la Propiedad urbana hoy existentes en las capitales de provincias y poblaciones de más de veinte mil almas. Tendrán derecho electoral las personas naturales o jurídicas que sean, con dos años de antelación, propietarias de solares, edificios o parte de los mismos, clasificados como fincas urbanas en las disposiciones vigentes, cualquiera que sea el lugar del territorio español en que estén situados y el destino a que se los dedique, siempre que satisfagan por ellos contribución, o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago. El ejercicio del derecho electoral se sujetará a las reglas siguientes: 1.º Podrán ejercitarlo los que no aparezcan incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley. 2.º Por las personas jurídicas y por los menores o incapacitados, ejercerán el derecho electoral sus representantes legales. 3.º Podrán ejercitarlo también las mujeres casadas que estén capacitadas para administrar sus bienes. 4.º En representación de los usufructuarios, nudopropietarios y condueños de fincas indivisas, ejercerá el derecho electoral la persona que de común acuerdo designen los respectivos interesados. 5.º Será aplicable a los electores propietarios lo dispuesto para los comerciantes e industriales en las reglas 6.ª y 8.ª del artículo 35. 6.ª Cada elector propietario no podrá otorgar su voto a más de seis de los candidatos propuestos para los nueve puestos que hayan de cubrirse, quedando los tres restantes reservados a la minoría. Art. 38. Nueve de los puestos de Diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32, se reservarán a la propiedad rústica. A tal efecto se constituirá en Colegio especial de propietarios rústicos la Cámara o Asociación oficial agrícola, mientras no haya organizada Cámara o Asociación oficial de dicha propiedad. Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de terrenos, edificios o parte de ellos, clasificados como fincas rústicas por la contribución vigente, siempre que satisfagan por ellos contribución o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago. Se observará, en lo que tenga de aplicable, lo dispuesto en las reglas del artículo 37. Art. 39. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado f) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales independientes: 1.º Los Colegios de Abogados y los de Procuradores, que elegirán cinco Diputados. 2.º Los Colegios de Médicos y los de Farmacéuticos, que elegirán otros cinco. 3.º Las Asociaciones oficiales

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

POR TELEFONO

Van en viaje de novios a Roma y les roban dinero y joyas

Roma, 26.—Hace poco tiempo que contrajeron matrimonio en Madrid Francisco Marín y Mercedes Alfaro.

En viaje de novios vinieron a Roma, hospedándose en el hotel Algibi.

Ayer, al levantarse, notaron que tenían fuerte dolor de cabeza y después notaron, con la natural sorpresa, que les habían robado cuanto dinero llevaban y todas las joyas que habían comprado.

Enterado del hecho el consul de España, les ha tenido que dar dinero para que vuelvan a Madrid.

El hecho está siendo comentadísimo.

Lo robado asciende a más de 5.000 duros.

PAULINO QUIERE LUCHAR CON EL GIGANTE ARGENTINO CAMPOLO

Nueva York, 26.—El boxeador español Paulino Uzcudun, que desde que fué derrotado por el alemán Max Schmelling se encuentra restableciéndose de la lesión que sufrió en un brazo durante dicho combate, ha declarado que tan pronto como se encuentre bien de dicha lesión tratará de enfrentarse con el gigante argentino Víctorio Campolo.

HILARIO MARTINEZ SE ENTRENA

Méjico, 26.—El boxeador español Hilario Martínez ha comenzado su entrenamiento diario en el frontón Hispanomejicano, al cual asisten gran número de aficionados.

El púgil valenciano se encuentra en excelente forma, confiando vencer a su contrincante Bert Colina el próximo mes de agosto.

TERREMOTO EN ISLANDIA

Reikiavik, 26.—Se ha sentido una violenta sacudida sísmica en la parte occidental y sur de Islandia.

El terremoto ha originado daños materiales de gran consideración; pero, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

LA BENDICION DE UNA IGLESIA

Tánger, 26.—El obispo de Gállipoli marchó ayer a Arcila, acompañado de su secretario particular, para bendecir la nueva iglesia de San Bartolomé.

EL RESIDENTE INTERINO

Tánger, 26.—Esta mañana llegó a esta plaza, para dirigirse desde aquí a Rabat, M. Urbain Blanc, ministro plenipotenciario delegado del residente general.

Se hará cargo del despacho del residente mientras dure la ausencia de éste.

SE INTOXICAN CON CARNE DE CABRA

Sevilla, 26.—En el Hospital han ingresado anoche, procedentes del cortijo del Palomar, del pueblo de Dos Hermanas, Manuel Muñoz, de veintiocho años; Carmen Muñoz, de veintinueve; Amparo Acosta, de veintidós, y un hijo de ésta de trece meses, los cuales sufren intoxicación grave por haber comido carne de una cabra muerta que se hallaba tirada en el campo.

Declararon que más de veinte personas comieron carne de otras cabras muertas que padecían carbunco.

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de maderas-pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

UNION PAX PAPER Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz

El Consejo de la tarde

Se crea el servicio postal aéreo para las exposiciones de Sevilla y Barcelona

Creación del Comité de propaganda de artículos nacionales. La dimisión del rector de Valladolid. La reforma de la Asamblea Nacional. El sueldo de los sargentos con veinte años de servicios. Otros acuerdos

Madrid, 26.—A las seis y media de la tarde, conforme estaba anunciado, se reunieron nuevamente en Consejo los ministros.

Este Consejo ha durado tres horas y media aproximadamente. En él se han tratado asuntos de trámite, sí que también asuntos de verdadero interés.

A LA SALIDA

Madrid, 26.—A la salida del Consejo de la tarde, el presidente estuvo hablando con los representantes de la Prensa.

Primo de Rivera les dijo que todo cuanto se había tratado en el Consejo estaba especificado en la nota que se les facilitaría en la Presidencia.

EL COMITE DE PROPAGANDA DE ARTICULOS NACIONALES

Madrid, 26.—Primo de Rivera dijo a los periodistas que uno de los asuntos que se habían discutido era la creación de un Comité masculino y femenino de propaganda de artículos nacionales.

Añadió el presidente que el ministro de Instrucción pública había tratado durante largo rato en el Consejo de la dimisión que había presentado de su cargo al Gobierno el rector de la Universidad de Valladolid, y que Callejo explicó las causas que al parecer habían motivado la dimisión de referido señor.

Dijo además que el conde de los Andes había dado al Consejo una nota de los asuntos de su departamento.

De Relaciones exteriores se aprobó el nombramiento del señor Huertas para que represente en París a España cerca de la Sociedad de Naciones.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Justicia y Culto llevó al Consejo varios expedientes de libertad condicional.

El señor Martínez Anido llevó el expediente de agregación del pueblo de San Rafael del Río al partido de San Mateo (Castellón).

Asimismo se trató en el Consejo de la creación del servicio postal aéreo para la conducción de la correspondencia y sólo como experimento, para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Otras de las cosas que se estudiaron en el Consejo fueron las bases para la creación de un Patronato que le dedique a la fomentación de artículos nacionales.

Respecto al departamento de Guerra, se aprobaron autorizaciones de obras que se llevarán a cabo en el Hospital de Carabanchel.

También aprobó el Consejo la adquisición de dos estaciones de Radio con destino a la Aviación española.

El Consejo acordó conceder el sueldo de suboficiales a los sargentos que lleven por lo menos veinte años de servicio.

De Instrucción pública se aprobó la creación de varios grupos

escolares en la ciudad de Málaga.

De Fomento se autorizó la realización de varias obras en el puerto de Sevilla y se aprobó el decreto de casas ultrabaratadas presentado por el Ayuntamiento de Madrid.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 26.—Aparte de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta tarde y de lo que trata la nota oficiosa facilitada a la Prensa, los ministros se ocuparon también de temas políticos.

Uno de los puntos que más se trató y se discutió fué el referente a la reforma de la Asamblea Nacional.

Quiere el Gobierno que esta reforma se lleve a cabo con toda escrupulosidad y exactitud.

A más de los elementos que integrarán de nuevo la Asamblea y que ya se conoce por haberse publicado antes de ahora, quiere el Gobierno que todos los centros culturales, todas las Asociaciones y Sociedades, tengan una repre-

sentación cumplida en la Asamblea.

Además de todo esto, y teniendo en cuenta el Gobierno que preside el general Primo de Rivera, que la Prensa es un gran medio de difusión y de cultura para el país, tendrá en la Asamblea la más amplia representación posible, mejor cuanto más amplia sea.

El Gobierno ha estudiado este tema de la reforma de la Asamblea de una manera detenida, como probablemente lo seguirá estudiando en Consejos sucesivos.

Otro de los asuntos también tratado ampliamente en el Consejo ha sido el de la dimisión del rector de la Universidad de Valladolid.

Parece ser que entre el mencionado rector y los catedráticos existía una tirantez de relaciones con respecto a los profesores de la Universidad de Zaragoza.

Esta tirantez parece ser que se agrió más con motivo de la vehemencia del catedrático señor Royo Villanova al discutir ciertos de determinados Tribunales.

El asunto parece ser que no ha podido tener solución.

También se ocupó el Gobierno en su reunión acerca de la situación por que atraviesan los labradores españoles, y a este fin pensó en reproducir el decreto dado el año pasado sobre semillas, es decir, que el decreto que se dará este año es una copia del anterior.

A todos los labradores pobres se les facilitarán semillas con arreglo a lo legislado en el decreto de referencia.

El Consejo se ocupó asimismo de otros asuntos de menos importancia, terminando, como decimos, a las nueve y media de la noche.

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para cava. Razón en esta Administración

Balneario del Raposo (Badajoz) A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz. BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS. 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso. Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra. Informes: Alonso e Hidalgo MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

CORREO EXTREMEÑO EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA Bravo Murillo, 5.-Apartado de Correos 34.-BADAJOZ SUSCRIPCIONES En Badajoz, al mes 7'00 Fuera de la capital, trimestre 15'00 Portugal, trimestre 15'00 Los demás países, trimestre ANUNCIOS.—En 1.ª y 2.ª plana 1/2 plana 75'00 1/4 de plana 40'00 1/8 de plana 25'00 Línea del cuerpo de letra corriente En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª 1/2 plana 125'00 1/4 de plana 75'00 1/8 de plana 50'00 Línea del cuerpo de letra corriente RECLAMOS Línea del cuerpo de letra corriente en 1.ª y 2.ª plana 1'25 En las demás planas ANUNCIOS TELEGRAFICOS.—A 0'04 pts. por palabra OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las actualidades del día, y si para alguno de ellos se exigiera otro determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, se cobrará un recargo de 25 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas el precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el período.—Esta tarifa aplica las anteriores.

POR TELEFONO

El autogiro Lacierva aterriza en Cáceres por falta de gasolina

Cáceres, 26.—Dicen del pueblo de Cañaveral que el autogiro Lacierva tuvo que aterrizar forzosa-

mente en aquel pueblo a falta de gasolina.

Numerosos curiosos recibieron a los pilotos, que afortunadamente resultaron ilesos.

El autogiro venía en viaje desde Lisboa.

TOROS EN VALENCIA

Valencia, 26.—Se ha celebrado la segunda corrida de las anunciadas.

Sacristán Fuentes estuvo regular en su primero, al que despachó de media estocada.

Barrera hizo una gran faena con la capa y con la muleta, escuchando constantes ovaciones.

Lalanda tuvo una buena tarde, escuchando palmas.

Sacristán en su segundo escuchó algunas ovaciones haciendo quites.

Barrera, en su segundo, hizo una estupenda faena de muleta. Lalanda, cumplió.

TOROS EN SANTANDER

Santander, 26.—Con un lleno tremendo se ha celebrado la corrida anunciada.

Márquez estuvo regular en sus dos toros, sin lograr complacer al respetable.

Félix Rodríguez tuvo una tarde desgraciada, escuchando pitos en los dos toros que le tocaron en suerte.

La corrida resultó aburrida. EL NEGRO FACULTADES HERIDO DE GRAVEDAD

Córdoba, 26.—En una corrida celebrada en esta población, ha resultado herido en el vientre, de gravedad, el diestro negro Facultades.

Esta tarde se le ha administrado el viático y se teme que fallezca de un momento a otro.

EL REY EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 26.—Su majestad el Rey de España, después de presidir el Consejo de ministros, estuvo visitando las obras que se llevan a cabo en la llamada Ciudad Universitaria.

Actualmente el capital de la Ciudad excede de 34 millones.

"LA NACION" CONTESTA A "LA EPOCA"

Madrid, 26.—"La Nación", contestando al artículo publicado anoche por "La Epoca", dice que el proyecto de nueva Constitución podrá o no parecerse a la del 76, pero al fin será una nueva ley sin retoque ni revocos.

UNA PROPOSICION

Madrid, 26.—En el Ayuntamiento ha sido presentada una proposición por un concejal solicitando que dé el nombre de Benavente a la plaza que se ha de construir al final de la calle de Carretas.

CONCURSO DE TIRO

Madrid, 26.—En el campamento de Carabanchel ha comenzado el concurso de tiro de oficiales y de guardias del Cuerpo de Seguridad, asistiendo 11 de los primeros y 45 de los segundos.

LOS ANUNCIOS SON novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita: novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED PASAR UN ANUN-

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Desde Don Benito

Por tierras de Marruecos
La acción de España en el Marruecos de paz

El bello progreso agrícola en el campo nativo

Ya hablé en mis dos crónicas anteriores de todo lo que significa progreso en el Marruecos de paz...

La gran maquinaria agrícola se dedica a roturar hoy las pampas vírgenes, a sembrar, recoger y transportar la inmensa producción agrícola que se da ubérrima en aquellas dilatadísimas campiñas...

Se hace necesario el retorno a una vida menos ficticia y más racional y natural; se hace preciso aquí en el Mogreb desterrar el viejo arado de madera de Cincinnati...

tento". Higienicemos y hagamos alegre el rústico caserío que sustituya a la antigua choza del Mogreb indolente y perezoso...

De un lado las ciudades, de otros las campiñas y los hombres que las cultivan; para las primeras, están hechos todos los instrumentos de socialización...

Un pueblo es una suma de pasiones, intereses, deseos, inteligencias y voluntades puestas al servicio de una causa. Cuanto más y mejor sea el armónico conjunto de inteligencias despiertas...

Pero no olvidemos que el progreso agrícola, industrial y comercial del Mogreb, debe traer aparejado el progreso social y la mejora

Con gran animación se celebraron las fiestas de Santiago

Con unas vísperas cantadas, con asistencia de todo el clero, empezó a conocerse la fiesta de Santiago apóstol, patrón de España...

Por la noche hubo cohetes, repique estruendoso de campanas y animación en calles y paseos. La nota especial del día estuvo en la solemnisima misa...

Los numerosos fieles que llenaban el templo salieron complacidos.

DIA DE DIAS

Ayer festejaron su fiesta onomástica, unos por el luto reciente, muy en familia, y otros con regocijo expresivo...

Asimismo hoy, festividad de

Santa Ana, la celebran las señoras y señoritas de Dávila, Nicolau, Vedros, Valdés, Lorenzo, Sánchez de Córdoba, Mateos, Godoy, Muñoz, etc., a quienes, como es natural, siendo todos dignos de parabienes, les deseamos felicidad incomparable y sin término.

EL FRIO DE LAS MAÑANAS

En rudo contraste con los días precedentes, reina un verdadero frío al rayar el alba. Sin duda obedece al viento que sopla del lado del Atlántico, cargado de vapor acuoso...

CORRESPONSAL

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

Montemayor García Garrido
PROFESORA EN PARTOS
Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos
San José, número 1.--ZAFRA

SE VENDE
Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio.
Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ
Plaza de la Constitución.--ZAFRA

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por de 192...
El suscriptor: Remítase este boletín a la Administración de periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

INDICADOR DE ACTIVIDADES
ANUNCIOS BREVES
PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICOS
ABEL Albarán. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
ALEJO García González. Profesor del Instituto Rubio.
VENTAS
Se vende automóvil seminuevo, cinco plazas, rueda de recambio...

ARRIENDOS
ALQUILANSE pisos, vivienda y establecimiento.
VARIOS
VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas.
FERNANDO Pente. Fabrica de baldesines.

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatoria para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior.
Academia Vega. Preparatoria para la carrera militar.
ARTICULOS afeitar. Linternas. Stylográficas.

ALUMINIO puro. Baterías de cecina baratísimas.
Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años.
UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles...

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles.
BUSUTERIA. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Caprichos.
CALON Las Delicias. Baños públicos, domingos y días festivos de ocho a tres.

Exigid lejía SOL Comprad lejía SOL Siempre lejía SOL Pedid lejía SOL

EL HADA ALEGRIA
Por Rafael Pérez y Pérez
(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»)
Fenollar... ¿No se violentaría usted al aceptar? ¿Podría pisar, sin sufrir, aquellos sitios...?

últimaba los preparativos para acompañar a Fernando a España en unión del secretario de la Embajada y de un joven francés de alta alcurnia, el marqués de Thibaut, que habían de actuar como testigos.
En casa de los señores de Rospide se trabajaba activamente en el arreglo de los equipajes...

de sus maneras, ni a la natural majestad de su figura. Estaba un poco pálida, un poco sobrecogida, pero sin perder su serenidad acostumbrada.
Al cumplimentarla los caballeros, sintióse un poco molesta. Miraba a Fernando, que a su lado sonreía a cada cumplido que la dirigían...

